\_(Sale todos les dias, escepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fn Alicante...... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 \*

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdó Lopez.

PUBLICACIONES.

Toda obraque se remita á esta redaccion se anun urá gratis, publicándose unjuicio crític - sisejuzga conveniente

ALICANTE 4 NOVIEMBRE 1882.

IVIVA LA RELIGION! IVIVA EL PAPA!

Como no nos encontramos dentro de un absolutismo bestial, como en los tiempos de Cárlos II, y como en la época que alcanzamos se impone cuando menos la tolerancia en materias religiosas, vamos á permitirnos decir álgo de lo mucho que ha llegado á nuestros oidos, acaecido en cierto pueblo que baña el Segura, y que se llama Almoradí.

Vamos á probar-si nos es posible, -que los defensores, nó de la iglesia, porque no queremos hacerle este honor, sino de sus propias pasiones y de sus fieros instintos retrógados, se sirven de esa tolerancia para atropellarlo todo, empleándola exclusivamente en pró de un refinado fanatismo religioso.

Nos encontramos en el último domingo en una de esas hermosas mañanas de sol esplendente, cielo puro y tranquilidad patriarcal en el pueblo que hemos mencionado.

De pronto, las campanas de la iglesia anuncian con su estruendo que ocurria algo nuevo y estraordinario.

Las gentes salen de sus casas, y como si estuviesen apercibidas para una hoda, todo son galas y limpieza y aseo en los hombres y las mujeres.

Por las calles del pueblo, se ven cruzar caballeros de fogosas y gallardas jacas, apuestos mancebos, familias enteras en bonitos carruajes, y alguna que otra carreta de bueyes, que arrastra toda un arca de Noé, como si se hubiese dado cita lo más florido de los pueblecillos inmediatos.

¿Qué pasa?

Pues una cosa muy sencilla: que llegan á las paredes del pueblo, en correcta formacion, unos muchachotes rollizos, frescos como la lechuga, con los hábitos de frailes franciscanos, á los cuales recibe el pueblo con alborozo, besa sus trajes, y se extasía contemplándolos con la boca abierta, llegando el entusiasmo hasta el punto, de que al grito de: ¡Viva la Religion! y ¡Viva el Papa!, hacen su entrada triunfal veinticuatro frailes legos, como si fuesen los soldados del rey Don Jaime que entraban en los pueblos por asalto á desalojar las huestes de aquel célebre Abdelazis, hijo de Muza, que pobló de agarenos las márgenes del Segura.

Por la tarde, se organiza una manifestacion carlista, y decimos manifestacion carlista, por cuanto la procesion, se componia solo de un imágen que iba al final de una larga hilera de individuos, sin cirios, ni santos, que á intérvalos y de trecho en trecho, prestaba oido á una voz estridente que gritaba: ¡Viva la Religion! ¡Viva el Papa!

Por la noche, se convocó á los hombres solos, al templo.

El padre Isla, hizo perfectamente en otros tiempos en escribir su preciosa «Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas (a) Anton Zotes» ya que tan perversos y estúpidos predicadores tenia aquella época; y porque andando el tiempo, podía ser de utilidad, á ciertos fogosos oradores que se permiten representar escenas contrarias al espíritu eminentemente liberal y progresivo de la épota presente, como por ejemplo el cu: a de Chaorna, que dijo en un sermon, que las monjas se asomaban á las celcsías, para ver pasar á Adan cuando salió arrojado del paraiso.

De la misma escuela debe ser el orador de Almoradí, que echando su mirada por encima de los Pirineos, decía «esta maldita república francesa, eslá inficionando al pueblo español con sus ideas modernas; es preciso que todos los católicos se organicen para resistir á ese vendabal del infierno.»

Para ello os he congregado, -añadía-y para ello quiero que griteis conmigo: ¡Viva la Religion! ¡Viva el Papa!

Estos escesos de piedad católica, se consienten aun clérigo francés, a quien nada le importan nuestras buenas relaciones con Francia, ni quiere guardar el respeto que debe á nuestro gobierno, que no puede tolerar tales manifestaciones políticas, sin desdoro de su nombre al amparo de una tolerancia que traspasa los límites de lo prudente, cuando hay autoridades subalternas faltas de energía para reprimir los abusos que se cometen.

Nos limitamos á apuntar lo ocurrido en Almoradí, esperando que bastará lo dicho, para que la autoridad superior averigue otros pormenores, dignos de estudio, para las contingencias del porvenir.

LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS.

Reuniéronse anteanoche en casa del Sr. Castelar los senadores y diputados de nuestro partido residentes en Madrid, para la aprobacion del manifiesto electoral á nuestros correl gionarios.

Reviste tal documento superior importancia en los tiempos que corren, porque de nuevo se hacen las afirmaciones convenientes á la pátria, la libertad y la República, sin vacilaciones hácia derechas reaccionarias, ni inclinaciones hácia izquierdas disolventes, comunistas y anárquicas.

En cuanto á su forma, el manifiesto se hace notar desde su primera lectura por la brillantez de estilo que es característica de su ilustre autor.

Aprobado fué por unanimidad, y sin discusion de ningun género.

Asistieron los Sres. Castelar, Maisonnave, Moreno Rodriguez, Gonzalez Encinas, Ortiz de Pinedo, Ziburu, Anglada, Martinez Pacheco y Martin de Olias.

Se han remitido copias para su aprobacion á los diputados y senadores ausentes, señores Calzada, Güell y Renté, Vazquez Lopez, Celleruelo, Almagro, Fiol y Gil Berges.

Se públicará el manifiesto cuando contenga las firmas de todos los indivíduos que componen la minoría republicana-gubernamental del Senado y Congreso.

Hemos dicho que este documento, que juzgamos trascedental para la democracia de órden y gobierno, quedó aprobado sin discusion de ningun género; y merecen explicacion estas palabras.

gitima de su ausencia antes de levantarse la sesion.

En el caso de que faltaren todos ó la mayor parte de los Interventores, el Presidente de la Mesa completará su número, nombrando libremente los que fueren necesarios entre los electores quese hallaren presentes.

Art. 79. La votacion será secreta y se hará en la forma siguiente:

El elector se acercará á la Mesa, y dando su nombre, entregará por su propia mano al Presidente una papeleta de papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato á quien de su voto para Diputado. El Presidente depositará la Papeleta en la urna destinada al efecto, despues de certificarse en caso de duda, por el examen que harán los Interventores de las listas del censo electoral, de que en ella esta inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) votais En todo caso, el Presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los Interventores anotarán en la lista duplicada los nombres de los electores, numerados por el orden con que vayan dando los votos. 20 leder es ladoy shall

- 118 -

cinco Diputados, cada elector solo podrá dar su voto en la misma forma á tres candidatos á lo más.

De igual manera solo podrá cada elector votar en su papeleta á cuatro caudidatos, si fueren seis los Diputados correspondientes al distrito; á cinco candidatos si fueren siete los Diputados, y á seis candidatos si fueren ocho los Diputados.

Art. 85. Serán nulas y no se computarán para efecto alguno las papeletas en blanco, las que no fueren inteligibles y las que no contengan nombres propios de personas.

Cuando alguna papeleta contenga varios nombres en mayor número que el de los candidatos que deba votar cada elector, solo valdrá el voto para los que completen este número por el órden en que estén escritos en la papeleta, teniéndose por no escritos los demás.

Si no fuese posible determinar aquel órden, será nulo el voto en totalidad.

Art. 86. Cuando sobre el contenido de una papeleta leida por el Presidente manifestase duda algun elector, tendrá éste derecho, si lo reclamare, á que se le permita examinarla en el acto por si mismo.

Art. 87. Terminado el escrutinio, el Pre sidente anunciará en alta voz su resultado, - 119 -

especificando, segun las notas que habrán tomado los Interventores, el número de papeletas leidas, el de los electores que hubieren votado y el de los votos que hubiese obtendo cada candidato.

Art. 88. En seguida se quemarán á presencia de los concurrentes las papeletas extraidas de la urna; pero no serán quemadas las que se especifiquen en el art. 85, ni las que hubiesen sido objeto de reclamación por parte de algun elector, las cuales, unas y otras se unirán originales al acta, rubricándolas al dorso los Interventores, y se archivarán con ella para tenerlas á disposicion del Congreso en su dia.

Art. 89. Concluidas todas las operaciones anteriores, el Presidente y los Interventores de la Mesa firmarán el acta de la sesion, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la seccion, segun las listas del censo electoral, el de los electores que hubieren votado y el de los votos que hubiese obtenido cada candidato y se consiguarán sumariamente las reclamaciones y protestas que se hubiesen hecho en su caso por los electores sobre la votacion ó el escrutinio, y las resoluciones motivadas que sobre ellas hubiese adoptado la mayoría de la Mesa, con los votos parti-

Nuestros irreconciliables adversarios, que para más desdichas de la pátria se encuentran quizás en mayor número por los diversos grupos de la democracia, lo cual constituye en estos una falta de sentido práctico y un desconocimiento absoluto de las leyes y procedimientos mejores para alcanzar la República; nuestros irreconciliables adversarios acostumbran á decir, refiriéndose á reuniones de nuestro partido, que las discusiones son inútiles, porque todo cuanto el jefe senor Castelar habla y propone, aceptado, admitido y aprobado, queda por unanimidad.

Exacto que asi sucede, y mas exacto aún que asi debe suceder. Entre el señor Castelar, sus amigos y correligionarios, hay perfecta y absoluta identidad de ideas, aspiraciones y propósitos; el uno y los otros tienen de la pátria, la libertad, el derecho, la democracia y la República, el mismo sentimiento é idéntico concepto; á todos por igual han servido de mucho los sucesos pasados para formarjuicio acertado sobre el actual momento político y distonerse con sentido liberal y democrático, á la vez que de órden, autoridad y gobierno, para lo porvenir.

Entre el señor Castelar y sus correligionarios, no hay diferencia esencial ni accidental, de fondo ni de forma, ni en conjunto ni en detalles, acerca de los dogmas que constituyen nuestro credo; acerca de los procedimientos que deben seguir los republicanos históricos hasta conseguir el cumplimiento de nuestros fines como partido de gobierno, dentro de la libertad y la Repúbli ca siempre; acerca, finalmente, de las relaciones que la democracia gubernamental debe mantener, segun tiem pos y circunstancias, con los partidos á ella afines y con los partidos que le son contrarios.

Sí, pues, el señor Castelar, que es quien principalmente ha dado vida é importancia al partido de que ha sido, es y será indiscutible jefe, redacta documentos políticos con ese sentido comun á él y todos los suyos, porqué extrañarse de que no haya debates cuando se dá lectura de ellos?

No falta la discusion porque sea el señor Castelar quien los redacte, nó; escribiéralos, por ejemplo, la castiza y galana pluma del señor Moreno Rodriguez, ó dictáralos Gil Berges ó Maisonnave, Abarzuza ó Celleruelo, Almagro ó Ziburu, ó cualquiera de nuestros amigos, y sucedería lo mismo,

exactamente lo mismo que ha sucedido ayer y siempre.

Ocasiones diversas se han presintado, en las cuales por necesidad lablaron ó escribieron á un tiempo sorre sucesos políticos de sumo interés pura la libertad y la República, nuestros correligionarios de Cataluña y Aragon, Valencia, Andalucía y demás regiones de España; y nadie pudo lallar, y eso que con afan se buscaban, diferencias ni contradicciones de ringuna clase.

Conducta que contrasta notablemente con la que ante el pais presenan otros partidos de la democracia, donde fatalmente han de ocurrir debates acalorados, puesto que nada ménos se trata en ellos de ir un dia ciegos de coraje á la revolucion en busca de la República, y al siguiente marchar tranquilos y sosegados á la restauracion jurando amor y fidelidad á la monarquía.

(De El Globo.)

### PROCURE ENMENDARSE.

Las intemperancias de La Union Democrática y su deseo de mortificarnos á causa de la mala voluntad que nos profesa desde el mismo instante que vió la luz pública, acaso porque no le hemos complacido en su conducta siempre vacilante y contradictoria, hace que aproveche cualquiera coyuntura y cualquier genialidad, para servir de motivo al Galeoto. La última vez que lo ha intentado-pero con lo desgracia de siempre-ha sido glosando el singular capricho de El Norte, que, sin leernos, nos llamó correligionario. Otro periódico que no se alimentase de la chismografía, hubiera leido tal ocurrencia, con marcada sonrisa, pero La Union, que tiene constantemente la diabólica tentacion de escojer aquello que otros apartan, lo utiliza con paternal cariño, suponiendo que ha de causarnos daño. ¡Inútil trabajo es el que emplea!

Otro de los motivos que causa la presente polémica, es la interpretacion exacta que debe darse á las declaraciones de su gefe, comparadas con la del Sr. Salmeron. Parecía natural que el colega no se separase de éste punto concreto, pero dada su especial independencia, echa por el atajo con cuatro palabras de efecto. ¡Magnífico recurso para librarse del compromiso de una rectificacion!

Dicho ésto á manera de exordio para demostrar que La Union se aparta voluntariamente de la buena polémica, despues de haberla iniciado, vamos á responder á algunos conceptos, dejando otros triviales en silencio, porque no los juzgamos dignos de ocupar lo atencion del público, ni hemos de seguir sus invenciones, cien veces rebatidas.

Dícenos:

«Le probamos, como dos y dos son cuatro, la inexactitud de su asercion de elecciones municipales, recordándo-le que en los colegios de las Casas Consistoriales y el Cármen obtuvimos mayoria sobre los candidatos posibilistas.

haber hecho El Graduador era probar que en los dos colegios citados sus candidatos obtuvieron mayoría. La respuesta está en la mano; mas es la rechifia del colega, y por eso no la dará.»

Verdaderamente, no queríamos contestar al diario progresista, porque nos gusta develver siempre bien, por mal. Creíamos hacer asi un favor á La Union; pero, como á osado, no hay quien le aventaje, y se crece ante la prudencia y la conmiseracion del adversario, fuerza será responderle, por más que nos duela y mucho, herir á quien se llama demócrata. El nos provoca, él nos obliga á contestarle; suya, es pues, la responsabilidad de que presentemos su mayoría, tal como es.

Prescindamos ahora del mérito legal de las listas, de cuyo asunto nos ocupamos oportunamente, demostrando la razon de que apareciésemos en número muy disminuido.

Total de votos al candidato progresista en el Colegio de San Francisco: once.

Nosotros dijimos que fueron 4. Conste á los cronistas é historiadores, que llegaron al número de once.

Teatro: Posibilistas. 102 Id. Progresistas. 46 S. Francisco: Posibilistas. 47
Id. Progresistas. 41
Cármen: Posibilistas. 36
Id. Progresistas. 37
Centro: Posibilistas. 68
Id. Progresistas. 83
Resúmen: Posibilistas. 253
Id. Progresistas. 177

Indudablemente se pavonearía La Union, si nosotros hiciésemos ahora punto final, imaginando que realmente tiene 177 votos en Alicante; pero no es asi.

Guardamos una curiosa estadística de la combinacion de las candidaturas—que estamos dispuestos á publicar—de la que aparece que un solo amigo del colega del Sr. Ruiz, recibió 51 votos de los conservadores.

¿A quién deben esa cacareada ma. yoría?

Deduzca del colegio del Centro 51 votos y quedan reducidos á 32—menos de la mitad de los que nosotros obtuvimos.

Pues lo mismo sucedió en el Teatro y en el Cármen.

Y con ésto, escribimos la última palabra sobre tal asunto, recomendando al colega, que dedique el tiempo que está malgastando, á contener las huestes que se le escapan en direccion á la izquierda dinástica y hará una obra meritoria.

Nos comunica un suscritor, (y debemos hacerlo público) un hecho escandaloso, del que sin duda no tiene noticia el Sr. Gobernador de la provincia.

En 29 de Junio de 1881, sué suspenso el Ayuntamiento que existia en Catral, por el Sr. Gobernador, quien nombró los concejales interinos que habian de reemplazarlo: llegó la época de las elecciones, y se renovó la mitad de la corporacion con los elegidos, quedando la otra mitad de los interinos. Dentro de los 50 dias que marca el art. 190 de la Ley municipal, sué revocada por el Gobierno la suspension; tres de los suspensos sueron repuestos en sus cargos; pero los otros tres, todavía no lo han sido y continúan los interinos en el ejercicio de sus funciones.

- 120 -

culares, si los hubiere, de la minoría de sus indivíduos.

Esta acta, con todos los documentos originales á que en ella se haga referencia y las papeletas de votacion, reservada segun el artículo anterior, será archivada en la Secretaría de la Comision inspectora del censo electoral del distrito, á cuyo Presidente será remitida al efecto antes de las diez de la mañana del dia siguiente inmediato al de la votacion.

Art. 90. Una copia literal del acta, autorizada por todos los individuos de la Mesa, será entregada el mismo dia de la votacion en la administracion ó estafeta de correos más cercana, en pliego cerrado y sellado, en cuya cubierta certificarán de su contenido dos de los Interventores de la Mesa con el Visto Bueno de su Presidente.

El Administrador del correo, dará recibo, con espresion del dia y hora en que le fué entregado el pliego, y lo remitirá inmediatamente, certificado, á la Secretaría del Congreso.

Art. 91. Antes de disol erse la Mesa elèctoral, designará uno de sus Interventores, para concurrir, en representacion de la seccion, á la Junta de escrutinio general.

Esta designacion se hará por la mayoría

- 117 -

ta pregunta otra vez con intérvalo de un minuto, admitiéndose los votos que se diesen en el acto, y una vez resueltas las reclamaciones á que se refieren los dos artículos precedentes, si los hubiere, admitiendo los votos que la mayoria de la Mesa decidiere deben ser admitidos y enseguida los de los indivíduos de la Mesa, que votarán los últimos, y se rubricarán por los interventores las listas numeradas de los votantes á continuacion del último nombre en ellas inscrito.

Art. 83. Enseguida declarará el Presidente «cerrada la votacion,» y se procederá al escrutinio, leyendo el mismo Presidente en alta voz, las papeletas que extraerá de la urna una por una, y confrontando los Interventores el número de papeletas asi leidas, con el de los electores votantes anotadas en las listas numeradas.

Art. 84. En los distritos que no deban elegir mas que un Diputado, cada elector no podrá escribir en su papeleta más que el nombre de un solo candidato.

En los distritos á que corresponda elegir tres Diputados, cada elector no podrá dar su voto más que á dos candidatos, pero en una sola papeleta.

En los distritos que deban elegir cuatro ó

**— 116 —** 

Art. 80. Cuando sobre la identidad personal del indivíduo que se presentare á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciere públicamente otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto, hasta que al final de la votación decida la mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Art. 81. La Mesa por mayoría de sus indivíduos decidirá sobre la admision de los votos reclamados que hubiesen quedado en suspenso, segun lo dispuesto en el artículo anterior. En éstas reclamaciones será condicion necesaria para que pueda ser rechazado el voto de la persona reclamada, que se presente en el acto prueba suficiente de la reclamacion. En todo caso se mandará pasar al Tribunal competente el tanto de culpa que resulte, para exigir la responsabilidad criminal en que puedan incurrir, así el que aparezca usurpador del estado y nombre ejenos, como el reclamante que hubiese hecho esta imputacion falsamente.

Art. 82. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se vá á cerrar la votacion, y ya no le permitirá á nadie entrar en el local.

El Presidente preguntará si alguno de los electores ha dejado de votar. Se repetirá es

Con ésto, so infringe el art. 191 de la citada Ley municipal, que dispone que declarada improcedente la suspension, sean los Regidores inmediatamente repuestos en sus cargos; incurran en responsabilidad los concejales repuestos, por abandono de destino, y los que debieron cesar, por usurpacion de atribuciones, con la circunstancia agravante de que uno de éstos es D. Jaime Latorre, que está desempeñando las funciones de Alcalde, cuyos actos de Jurisdiccion deben ser nulos. Creemos que el Sr. Gobernador no tendrá noticia de este hecho, porque al saberlo, no lo hubiera tolerado; mucho menos en la actual época en que se están practicando las operaciones de la próxima eleccion de diputados provinciales, que en dicha villa han de adolecer de un vicio esencial.

Por decir algo de sensacion el colega progresista de esta localidad, llama trasnochada una carta de su jefe, que publicamos hace tres ó cuatro dias.

ro

an

n-

or

er-

d-

da

rá

.0-

ite

rá

ul-

ad

ue

re

ar-

ar-

La carta lleva fecha 22 de Octubre y está escrita en Paris.

La Union, la ha reproducido el mismo dia que nosotros.

Nos parece que sobran comentarios.

Se encuentra en Madrid el Alcalde de Novelda, D. Gregorio Rizo.

Con referencia al maniflesto electoral suscrito por el Directorio de nuestro partido—y del cual uos ocupamos en otro lugar del periódico—decíase anoche, por algunos que de él pretendian tener noticias ciertas, que dicho documento viene á combatir á la izquierda dinástica, acentuando, más y más, la benevolencia para con la situacion actual.

de tal dicen, prueban que no conocen, ni aun por referencia, el sentido de dicho patriótico é importante documento. Podemos afirmarlo, sin riesgo de ser desmentidos. El manifiesto en cuestion, no contiene declaración ninguna en el sentido que se ha supuesto. Dice lo que debe decir, en armonía con las aspiraciones nobilísimas de nuestro partido.

Como punto concreto de las elecciones próximas, los Comités provinciales y locales harán las combinaciones que estimen como más patrióticas y convenientes, prefiriendo, á todas las demás, las inteligencias con los elementos más liberales y con los democráticos.

No habiéndose reunido suficiente número de diputados, no se efectuó en la Diputacion la sesion anunciada, convocándolos nuevamente el señor Gobernador para el dia 11 del presente mes, y doce horas de su mañana.

La reunion que hoy debia haber celebrado el Comité provincial de nuestro partido, se ha prorogado para el 10 del presente.

Nuestro estimado colega El Consecuente, tiene la atención de preguntarnos cómo deben elegir los partidos

democráticos su Comité provincial. La respuesta es sencilla: por el procedimiento democrático, áun cuando puede hacerse de dos maneras distintas.

En cuanto á si el Comité de los moretistas alicantinos, es ó nó, provincial, lea la Circular que han repartido, y saldrá de dudas.

Se ha agravado la dolencia del señor Banquells, gobernador de Murcia, encargándose del mando de la provincia, el secretario del gobierno, señor Chimeno.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

E' Cáiro 2.—Solimandaud y Mussadakhad, que ordenaron el incendio de Alejandría, han sido presos en la isla de Creta.

Lóndres 2.—El Times de esta mañana hablando de la mision que lleva á Egipto el embajador de Inglatera en Constantinopla, lord Dufferin, dice esplícitamente que la reorganizacion del Egipto no puede llevarse á cabo en nompre del Sultan, ni estar basada en fundamentos tan ines ables como los firmanes de la Puerta.

En Turquía está produciendo muy mal efecto el menosprecio con que los órganos ingleses consideran los derechos de soberanía del Sultan sobre Egipto.

Paris 1.º—El banco de Amsterdan elevó ayer su descuento de 4 12 á 5 por 100.

Paris 2.—Hoy se celebrará una reunion mixta de patronos y obreros para tratar de poner término á las huelgas.

Hay algunas esperanzas de llegar á un arreglo.

La declaracion que leerá el gobierno en la apertura de las Cámaras, sostendrá la necesidad de que el Parlamento apoye un poder fuerte que resista con éxito al socialismo.

# CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 2 de Noviembre 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Decíase hoy en un círculo de izquierdistas hablando y comentando la actitud de los periódicos que combaten la formación del nuevo partido, que ninguno les molesta mas que La Correspondencia de España, cuya actitud no puede ser más contraria á los planes de aquellos y que por su especial estrategia en el modo de presentar las cosas que les son mas desfavorables juntamente con la grande circulacion que tiene, reconocian que les estaba haciendo gran daño, lo mismo en Madrid que fuera; pero que semejante proceder del dario noticiero lo tendrian muy encuenta si algun dia la izquierda dinástica llegará al poder.

Hombres muy esperimentados en esta clase de lides, y en esta clase de noticias dicen que hay al un fundamento de verdad y para probarlo, citaban el hecho de que en el dia de anteayer presenció uno de ellos, una conversaciou entre un conocido republicano y dos monarquicos avanzados uno y otro pertenecientes ya á la izquierda dinástica. Los monárquicos discurriendo sabre la actitud del señor Martos, decian que no comprendian cómo este resistia por mas tiempo las escitaciones de sus amigos

y compañeros de Diputacion para entrar en la izquierda dinástica despues de todo lo que ha pasado y está pasando; á lo cual, el republicano contestó: «que la actitud del Sr. D. Cristino no tenia nada de estraña, sí mucho de previsora: que el que no creyera y viera esto, habría que espedirle la patente de inocente, si noblemente confesára que ni lo creia ni lo veia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

#### GACETILLAS.

Herido.—Lo fué an eayer de bastant e gravedad un sugeto del pueblo de Petrel.

El agresor ha sido habido.

Q. E. P. D.—Hemos tenido el disgusto de saber que el dia 29 de Octubre último ha 'allecido en Zaragoza D. Enrique Cepillo, hijo de de nuestro particular y querido amigo el eminente actor del mismo a ellido, de quien Alicante conserva muy gratos recuerdos.

Escusamos decir cuánta participacion tomamos en el dolor que embarga á la familia del señor Cepillo á la que deseamos la mayor resignacion.

Quien la tuviera.—Segun la persona encargada del estanco de la calle de la Princesa, no hay español que no tenga la obligacion de llevar mucha plata en los bolsillos, en el caso que tenga necesidad de surtirse en el susodicho estanco.

No sabe este señor que la cuestion magna de hoy, es poseer alguno que otro perro, que vamos regalando al gobierno, cuando le compramos esos ricos cigarros que se elaboran en las fábricas del Estado, y asi y todo, muchas veces, ni aún perros nos deja la sal, la cédula, la contribucion industrial, la de consumos, es decir, la mar en calzoncillos, como dice cierto quisque en una zarzuelilla de esas que ahora se silban.

Por lo tanto, no moleste tanto el señor Estanquero á los compradores, exigiéndoles que compren con moneda blanca, que si la alcanzamos negra en estos tiempos, no habremos hecho poco.

RECOMENDACION.—Una señora de 48 años de edad, viuda y de muy recomendables antecedentes, desea encontrar una casa en donde se la tenga como ama de gobierno: bien sea aquella, la de una señora sola, bien la de un caballero ó la de un sacerdote.

Para entenderse con la interesada las personas que lo deséen, se dirigirán á la Redaccion de este periódico, en donde se les darán razon y cuantos informes sean precisos acerca de la recomendada.

ALFOMBRAS.—Con el objeto de realizar por completo este articulo, ofrecen los Sres. Vicente Lillo é Hijos, un buen sartido en terciopelos, moquetas y fieltros, con un descuento considerable en los precios.

En este mismo establecimiento, situado en la calle Mayor, número 27, se han recibido grandes surtidos en toda clase de artículos para la presente estacion de invierno.

TEATRO PRINCIPAL.—Anoche se puso por primera vez en esta temporada el popular Barberillo de Lavapiés, cuya ejecucion fué esmerada por todos los artistas.

Esta noche se pondrá en escena Campanone, en la que tanto se distingue la apreciable é inteligente artista Sra. Bona; mañana por la tarde, Don Juan Tenorio, y por la noche Él Salto del Pasiego.

Segun hemos oido afirmar, están en vías de arreglo las diferencias que existian entre la empresa y párte de los señores abonados. Escusamos decir cuanto celebraríamos un buen resultado, tanto en beneficio del público, que indudat lemente seguirá favoreciendo con su asistencia á los espectáculos puesto que es el único centro de reunion y de recreo con que contamos, como en beneficio de la empresa y de los artistas.

#### SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

### ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Cartagena, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán. con id.

Id. inglés Pierremont, c. Wilson, de Dartsmonh, con id.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torrevieja, con sal.

#### DESPACHADOS.

Vapor francés Alix, c. Antopie, para Cette, con vino.

## CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino-De un cuerpo.—De canónigo ó came. ras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibuos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

### CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

### HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el mas pobre de todos los dialisados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Dura dos meses.

Plaza de la Mercell, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.



VAPOR COVADONGA. Saldrá el 6 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

# VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 4 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y Compañía.

# ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche, á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, Campanone.

Entrada gral. 75 cent. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

# Comp. Hispano-Francesa

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



# NAVIDAD, SANJOSE, VILLA DE CET-TE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Consignatarios: Sres. G. Kavello é Hijo .- Calatrava, 12.

Fuerzas y Vigor para todos.

I UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario E.E.CHAUX, Farmacéntico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da à los niños raquiticos la fuerza y los colores; à los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. - Extjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdees, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. - Venta al de chay por mayor en casa de Mario LEGHAUX, rue Ste-Catherine, 461, Burdeos. LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José'Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.



Expulsion completa 2 6 3 horas, con las

CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo,

por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad. PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS : Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará,

casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á la sdemás purgantes. GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultraniar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4.

Cura : Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas economico;

No irrita el estómago cual los hierros liquidos ó solubles;

No tiene sabor ni accion sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N. - Rehúsese toda Falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la

Firma y 'a Marca aquí estampadas

Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas farmacias del mundo



contrefaçons et imitations exiger cette ! matre teintes

# Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II-Alicante.

Especialidades farmacénticas preparadas en esta oficina de farmacia, reco mendables por su "eficacia curativa ) precision en sus efectos."

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al. - Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga, -- Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con coduro potático. - Jarabe de quina ferruginoso. - Rob Kafecteur. - Jarabe to. oico antiescrofuloso .- Jarabe de Delabarre .- Jarab de Protoyodure gehierro urmula Blancari. - El mismo, de Dapasquier. - Lier & Jarabe de Brea .. -Licor Elizir y Pildoras febrifuas. - Magnesia deble efervescente (preparacio, en gran escala). - Elixir Pepsina. - Jarabe de Codeina y otros. - Aceite de Bacalao formula Hogg. -El mismo, ferrugin so. -Pildorse ferruginosas de Blandn Vallet, y Blancard .- Grageas Balsamicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela y de Copaiba y Hierro. - Grageas y granulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina. de Digitalina y otras.

Estencia de Zarzaparrilla Bellido. - La misma con Yoduro potásico, - Esencia de Polvos antiherpéticos .- Bálsamo Opedeldoch liquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfinado. - Tintura de árnica (preparacion en gran

secala.)-Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo. Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explica

ciones en su uso y diversas aplicaciones.

# BEZAR MAYLIN Y COMPANIA

Leseando les dueños de este gran bazar, corresponder al in de so favor que diariament reciben del público alicantino han dispuesto ha er una consi terable rebaja en los precios de los géneros, vendiéndolos a tarifa de fabrica para que puedan provecrae de ellos tedas las clases de la socie-

No deje, pues, el público de visitor este bazar y se convencerá de la verdad de le que decimos, pudiendo al mismo tiempo admirer les géneros que ácontinuacion se expresan:

Lamparas sobre mesa, colgantes para gabinetes, comedores, teatros. asones, etc.

Vajillas de loza y porcelana de 6, 8, 10 y 12 cubiertos. Servicios de copas cristal fino, Baccarat y ordinario.

Escupideras cristal desde 4 rs. en adetante.

Baterias de cocinas de hierro con baño porcelana. Camas de hierro del pais é inglesas, ventas à plaz s, sin aumento de valor.

Espejosde las fabricas más acreditadas de Sevilla y Estranjero Relojes de sobre mesa desde 60 reale. en adelante.

Floreres desde 14 reales el par, venta tambien a plazos.

Barometros, termómetros, tinteros armoniums, marinas con música, veladores, mariposas, arañas para iglesia, macetas en diversos modelos frateros ingleses y de Bacarat de un plato à cuatro,

Servicios de café parcelana trasparente, bolas panorama para c medor. vasos-homeopatia con cucharas cristal cel, y otra infinidad de articoles, a precios sumamente reducidos.

ESTOS DOS RUTULOS LASIGNATURE

SOBRE CADA FRASCO

# Las Capsulas de Raquin

Curan, sin causar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS Deposito en todas las Boticas.

# Cascarilla americana perfumada.

Magnificos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival basta ahora, no contiene ningun producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el dia y que tanto perjudican á la salud; hae n desaparecer las pecas, manchas, esjunillas, granulaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La CASCARILLA AMERICANA, por sus escelentes cualidades, ha merecido gran tísima aceptacion desde que se dió al público.

Se vende en todas les perfumerías de Madrid y en todes las capitales y poblaciones de Espeña. En Alicante: en la perfumería de D. Antonio Gui-

en Marin, calle Mayor núm 16, à los precios de 4 y 8 rs. caja.



Estas PILDORAS se emplean las Afecciones escrofulosas,

la Pobreza de la Sangre, la Debilidad

> de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE

DE LAS FALSIFICACIONES



crofulosas, Figores, Mevroses, Pali-dez y regulariza la Circulación de la Sangre; convitte especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

PRECIO: 24 REALES x gir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacentice en PARIS

# Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de laton dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las coales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metalicos, à precios muy redu cidos

21. San Francisco, 21 .- Alicante.

## LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, cararros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. - 8 rs. frasco. - Marca registrada

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. -30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja. En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS,

Escudillers, 22. Barcelona.

A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar--Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varica números. Diamantes superiores paracortar cristales, Antonio Guilles Lopez, calle Mayor 13